

Expte. Ref: 0058666/2018

VISTO

La solicitud de la Mgter. Gabriela Sbulsky, directora de la Maestría en Procesos Educativos mediados por Tecnologías, solicitando la designación de tribunal de Tesis que evalúe el trabajo final presentado por el maestrando Gustavo Sebastián Sosa, titulado "El proceso de lecto-escritura colaborativa en Internet. Una propuesta de implementación en el profesorado de lengua y literatura –IES 7- Jujuy", y

CONSIDERANDO

Que el Comité académico de la carrera propone para integrar el Tribunal de Tesis a los profesores Gabriela Shapira, Graciela Lima Silvain y Víctor Sajoza, como miembros titulares; y a los profesores Hebe Gargiulo, María Lina Llobel Cordero y Cecilia Aguirre Celiz, como miembros suplentes.

Que todos ellos reúnen los requisitos, por ello

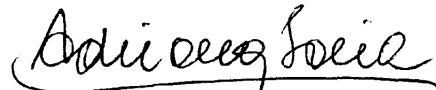
**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis para evaluar el trabajo final presentado por el maestrando Gustavo Sebastián Sosa, titulado "El proceso de lecto-escritura colaborativa en Internet. Una propuesta de implementación en el profesorado de lengua y literatura –IES 7- Jujuy", a los profesores Gabriela Shapira, Graciela Lima Silvain y Víctor Sajoza, como miembros titulares; y a los profesores Hebe Gargiulo, María Lina Llobel Cordero y Cecilia Aguirre Celiz, como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: 156/2018



Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba